



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

A mediados de la década del sesenta, se instala General Roca, más precisamente en J. J. Gómez un frigorífico y planta de faena de bovinos, inversión realizada por el sector privado, que satisfacía las necesidades que tenía la Provincia de contar con este tipo de establecimiento.

Este frigorífico fue habilitado (con tránsito federal) por el SENASA para el sacrificio de vacunos exclusivamente. Por diferentes circunstancias vinculadas a los avatares del mercado esta empresa presento quiebra, haciéndose cargo el estado provincial de sus activos y pasivos, continuando con la explotación de la empresa.

La instalación de la barrera sanitaria en los ríos Barrancas y Colorado que impidió el ingreso de hacienda en pié, afecto seriamente la oferta de animales para faena. En la búsqueda de mejorar la rentabilidad del complejo frigorífico en el año 1984 se construyó la planta de faena para ovinos que le permitió nivelar su cuentas y diversificar su tarea, permitiéndole abastecerse de animales en la línea Sur.

En el año 1990, la planta se privatiza siendo los adquirentes un grupo de empresarios de la construcción, quienes en 1993 le otorgan un poder especial a un tercero, que es designado como Gerente General, quien lo administra durante ocho años hasta concluir con la quiebra de la empresa.

Durante la gestión del Estado, Fricader era el principal sostén económico de J. J Gómez. La planta realizaba la mayor cantidad de faena de esa región, estableciéndose como el único abastecedor de carnes para el Alto Valle, incluida la ciudad de Neuquen; fue en este período que la empresa realizó algunas operaciones de exportación.

En esta etapa la planta ocupó doscientos empleados, cada uno con puesto y función específicos, que en manos privadas y después de despidos masivos, se sobrecargó la tarea en aquellos que quedaron.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

En febrero del 2001, Fricader S.A. se presentó en quiebra, re presentado para los empleados la pérdida total de la fuente de trabajo.

El rol desempeñado por la empresa en el mercado de las carnes no ha sido aún reemplazado por otro frigorífico, por lo cuál el mercado que abastecía sigue representando una importante oportunidad de negocio. El conglomerado urbano que alcanza a 450.000 habitantes, en la región donde se encuentra ubicado así lo amerita.

Esta planta fue la primera instalada con tránsito federal, en nuestra provincia, ubicada casi en el punto medio entre la zona Atlántica y la cordillera, establece un importante equilibrio en la oferta de servicio de faena, transformándose, además, en demandante de hacienda bovina y ovina.

Su emplazamiento en los límites de los Departamentos de Pichi Mahuida y Avellaneda, como así también su conexión directa con la región sur le permite acceder a zonas de abundante y fácil abastecimiento de animales vacunos y lanares.

Han transcurrido desde su cierre alrededor de dieciocho (18) meses, desapareciendo del mercado como comprador de hacienda y por ende facilitando con su ausencia del mercado que haciendas rionegrinas sean faenadas fuera de nuestra provincia.

Hoy el gobierno provincial gestiona un crédito internacional, en el Banco Interamericano de Desarrollo, para el mejoramiento de la producción primaria, esto incluye la ganadería bovina (cría y engorde) y ovina (lana y carne).

Cualquier plan que pretenda llevarse a cabo en el marco del desarrollo ganadero debe instalarse en el concepto de "Sistema Agroalimentario" que integre la producción primaria con las etapas de procesamiento y mercadeo, estableciendo el encadenamiento de los diferentes eslabones que componen la cadena de valor. Desde esta óptica la reactivación de Fricader debe transformarse en un objetivo principal si se quiere mejorar la competitividad del Complejo Ganadero-Industrial

En este marco, la rehabilitación del frigorífico se hace imprescindible, buscando los mecanismos que permitan ponerlo nuevamente en manos del sector privado y /o la Cooperativa de Trabajo



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Frigorífico J. J. Gómez Ltda. Facilitándoles la adquisición de la planta y la elaboración de un programa tentativo de cancelación de pasivos.

Esta reactivación generaría un fuerte impacto de alto contenido social principalmente en la localidad en donde se encuentra radicada, J. J. Gómez, porque de allí se abastece la mayor cantidad de mano de obra de la empresa.

Un párrafo especial merece la cooperativa de trabajo, integrada por ex empleados de Fricader S. A. que aspiran a poder hacerse cargo de la quiebra y de los pasivos y poner la planta rápidamente en funcionamiento.

Esta cooperativa de trabajo integra a treinta (30) ex trabajadores y ciento ochenta (180) adherentes, entre los que se encuentran antiguos empleados despedidos y familiares de los mismos.

El proyecto presentado por los obreros explicita sus objetivos a cumplir en diez (10) años. Las metas son participar en el mercado de la faena lanares en no menos del nueve (9 %) sobre el total de la oferta, aspirando a lograr una tasa de crecimiento sobre ventas del orden del tres por ciento (3 %) anual, manteniendo una política de precios de penetración (en el caso de lanares ubicarse un veintidós por ciento (22 %) por la media del mercado) y cancelar el pasivo contraído por la empresa antecesora con el Banco Nación al cabo del período proyectado.

La condición de cooperativas de trabajo se transforma en una ventaja comparativa importante con respecto a cualquier empresa privada, transforma este proyecto como noble.

Por ello.

AUTOR: Labor Parlamentaria



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- Declara de interés económico y social la reactivación del Frigorífico y Planta de faena Fricader Patagonia S.A.

Artículo 2°.- Solicita al Poder Ejecutivo Provincial arbitre los medios necesario para la puesta en funcionamiento de la Planta en cuestión.

Artículo 3°.- De forma.